

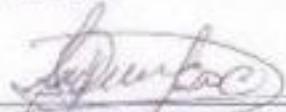
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLOWING S.A., CELEBRADA EL PRIMER DIA DEL MES DE ABRIL AÑO DOS MIL TRECE.

En el Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, al primer dia del mes de Abril del año 2013, en las Oficinas de la Compañía, ubicado en la Avda. Miguel Jijón Solar V33 Centro Comercial y Guillermo Pareja, a las 10h00 a.m., se reúne el Sr. CHARLES PEREZ ESPINOZA por sus propios derechos y como como propietario de 1 acción de U.S. \$1 00 cada una; el Sr. LUIS GUAMBO CACERES por sus propios derechos y propietario de una acción de 799 acciones de US\$1,00.- También se encuentra presente el CPA. BOLIVAR JARA NAULA Comisario Principal. En vista de la convocatoria efectuada el 21 de marzo del 2013, convocatoria que es del tenor siguiente:

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social pagado Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelve constituirse en Junta General sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa mas adelante. Se instala la sesión bajo la gerencia el Sr. CHARLES PEREZ ESPINOZA, y por decisión de la junta, actua como secretario el Sr. LUIS GUAMBO CACERES. - Acto segundo, la gerencia expresa, que esta sesión tiene por objeto el siguiente Orden del día.

PUNTO UNICO: Aprobar el informe presentado por la administración: Los Estados Financieros correspondiente al año 2012 bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF); después de algunas deliberaciones y resaltar el buen desempeño del equipo administrativo, se procedió a la respectiva aprobación. Conocido que fue el punto para tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta; y redactada que fue, luego de reinstalada la sesión, con los mismos concurrentes que se instalo es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el secretario, se levanta la sesión. - Certifico. - que el acta que antecede es igual a su original a cuyo texto me remito en caso de ser necesario. - Guayaquil, primero de Abril del dos mil trece.


Sr. CHARLES PEREZ ESPINOZA
GERENTE GENERAL


Arq. LUIS GUAMBO CACERES
PRESIDENTE

CPA. BOLIVAR JARA NAULA
GERENTE GENERAL